



**JUNTA GENERAL UNIVERSAL**  
**REUNION EXTRAORDINARIA DE EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL**  
**AYUNTAMIENTO DE TARIFA URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. (URTA S.A.)**  
24 de mayo de 2022

**SEÑORES ASISTENTES: Asiste el socio único Ayuntamiento de Tarifa representado por los siguientes concejales del Pleno municipal**

**Presidente: Sr. Presidente de la Junta General:**

FRANCISCO RUIZ GIRALDEZ.

**Sres. Miembros de la Junta General:**

DANIEL RODRIGUEZ MARTINEZ.  
IGNACIO BLANCO PERALTA.  
FRANCISCO JAVIER TERAN REYES.  
LUCIA TRUJILLO LLAMAS.  
MARCOS JAVIER TORRES VILLANUEVA.  
SANDRA NAVARRO MORET.  
RAFAEL JESÚS JIMÉNEZ CHICO.  
MARIA DEL ROCÍO GARCÍA PICHARDO  
IGNACIO TRUJILLO JAÉN.  
CARLOS JESÚS BLANCO PERALTA  
JOSÉ FRANCISCO CASTRO ROMERO  
ESTEFANÍA GONZÁLEZ DÍAZ  
FRANCISCO JOSÉ ARAUJO MEDINA.

**Sr. Secretario General:**

ANTONIO ARAGÓN ROMÁN.

**Sr. Interventor:**

JOSE MARIA ALMENARA RUIZ.

**Sr. Gerente:**

CARLOS RONDÓN ROSANO

Excusan su ausencia:

MARIA MANELLA GONZÁLEZ.  
MARIA ANTONIA GONZÁLEZ GALLARDO.

Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	07/06/2022	Presidente URTASA
Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	07/06/2022	Secretario General

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 8acdf7427d4744adb5e2ea0258864c8001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





En la Ciudad de Tarifa, siendo las diecisiete horas y cuarenta y nueve minutos del día **24 de mayo de 2022**, y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial sita en Plaza Santa María, número 3, la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.**, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Francisco Ruiz Giráldez, con la asistencia de los Señores que al margen se indican al objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Concurren, en primera convocatoria la mayoría de los miembros que componen esta Junta General.

A continuación, Francisco Ruiz Giráldez, Presidente de esta Junta General Universal declaró abierto el acto, pasándose seguidamente al estudio y examen del siguiente Orden del Día:

#### ORDEN DEL DÍA:

#### PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE URTASA DEL AÑO 2020.

PROPUESTA DE ACUERDO DE LA PRESIDENCIA A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.

#### APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE URTASA DEL AÑO 2020

Elaborada por el Gerente de la sociedad las Cuentas correspondientes al ejercicio 2020, con fecha de 22 de abril de 2022 el Consejo de Administración formuló las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del año 2020.

Se procedió a la firma de la Cuenta por los consejeros y se incorporan las de todos los presentes.

Las Cuentas de la Sociedad correspondientes al año 2020 se pusieron seguidamente a disposición de los miembros de la Junta General, para que en el domicilio social pudiesen examinarlas durante los quince días anteriores al de la reunión de la Junta General, que deba decidir sobre su aprobación.

A continuación, se someterán a la Junta General. Una vez se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil, se unirán a la Cuenta General del Ayuntamiento.

Se ha incorporado el informe de auditoría realizado por PANARO AUDIT, S.L.P., en relación a la formación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 07/06/2022 Secretario General  
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 07/06/2022 Presidente URTASA

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	8acdf7427d4744adbe5e2ea0258864c8001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Durante el periodo en que la documentación de las Cuentas ha estado a disposición de los miembros de la Junta General para su examen previo a su aprobación y no se han formulado observaciones.

Se ha incorporado informe del Gerente de fecha 19 de mayo de 2022.

Por todo lo anteriormente expuesto, elevo a la Junta General Universal la adopción del siguiente:

**ACUERDO:**

PRIMERO: Aprobar de las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del ejercicio 2020 con un resultado positivo de 106.169,70 € y comprensiva de los siguientes documentos:

- Balance
- Cuentas de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Flujo de Efectivos.
- Informe de Gestión.
- Memoria.

SEGUNDO: Aprobar LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS. La Cuenta incorpora una propuesta de aplicación de resultados:

EJERCICIO 2020

**Base de reparto**

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 106.169,70 €

**Aplicación**

A otras reservas 106.169,70 €

A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores -----€

Por el Gerente se procederá a su inscripción en el Registro Mercantil y se unirá a la Cuenta General del Ayuntamiento

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 07/06/2022 Secretario General  
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 07/06/2022 Presidente URTASA

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	8acdf7427d4744adbe5e2ea0258864c8001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





La Junta General Universal, mediante la correspondiente votación acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita, siendo el siguiente el detalle de votos:

VOTOS A FAVOR: Francisco Ruiz Giráldez, Daniel Rodríguez Martínez, Ignacio Blanco Peralta, Francisco Javier Terán Reyes, Lucía Trujillo Llamas, Marcos Javier Torres Villanueva, Sandra Navarro Moret, Rafael Jesús Jiménez Chico. María del Rocío García Pichardo, Ignacio Trujillo Jaén, Carlos Jesús Blanco Peralta y Francisco José Araujo Medina.

ABSTENCIONES: José Francisco Castro Romero y Estefanía González Díaz.

VOTOS EN CONTRA: No hubo.

#### **PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

La Junta General acuerda por unanimidad de los presentes indicado al principio aprobar el acta de la presente sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cuatro minutos, por parte del Sr. Presidente de la Junta General Universal se dio por finalizada la sesión, todo lo cual, yo, como Secretario de la Junta General, certifico.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente  
Francisco Ruiz Giráldez

El Secretario  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2  
Antonio Aragón Román  
07/06/2022  
Secretario General

Firma 2 de 2  
Francisco Ruiz Giráldez  
07/06/2022  
Presidente URTASA

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	8acdf7427d4744adb5e2ea0258864c8001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





**URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.  
EMPRESA PÚBLICA DE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TARIFA**

**ANTONIO ARAGÓN ROMÁN, FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS DE URTASA S.A. SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.**

CERTIFICO: Que según consta en el Libro de Actas de la Junta General Universal de Urbanizadora Tarifeña S.A. celebrada el día 24 de mayo de 2022, relativa a la aprobación de las cuentas anuales del año 2020, resulta que:

1. En fecha 24 de mayo de 2022 en Tarifa se reunió la Junta General Universal de Accionistas.
2. En el acta figura el nombre de los asistentes, quienes al finalizar la reunión la sometieron a aprobación y la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta General Universal.
3. Fueron adoptados, por mayoría de los asistentes, con los votos a favor de 12 de los 17 miembros que componen la Junta General los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar de las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del ejercicio 2020 con un resultado positivo de 106.169,70 € y comprensiva de los siguientes documentos:

- Balance
- Cuentas de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Flujo de Efectivos.
- Informe de Gestión.
- Memoria.

Firma 1 de 2	Antonio Aragón Román	07/06/2022	Secretario General
Firma 2 de 2	Francisco Ruiz Giráldez	07/06/2022	Presidente URTASA

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 50dbf0e3430643dfb827393dfb7a6f2d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





SEGUNDO: Aprobar LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS. La Cuenta incorpora una propuesta de aplicación de resultados:

EJERCICIO 2020

**Base de reparto**

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 106.169,70 €

**Aplicación**

A otras reservas 106.169,70 €

A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores -----€

Por el Gerente se procederá a su inscripción en el Registro Mercantil y se unirá a la Cuenta General del Ayuntamiento

IGUALMENTE CERTIFICO:

- 1) Que las cuentas anuales aprobadas presentadas al Registro Mercantil telemáticamente, que han generado el código alfanumérico que se consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado, que como anexo se acompaña al presente formando parte de él.
- 2) Que las Cuentas Anuales de la Compañía, relativas al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2020, integradas por la Memoria Balance, Estado que refleje los Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que se presentan a depósito y se acompañan como Anexo, se corresponden con las verificadas por el Auditor de Cuentas de la Sociedad y con las aprobadas por la Junta General de la Sociedad, el 24 de mayo de 2022, y que se acompañan un ejemplar del informe de los auditores firmados por éstos y un ejemplar del informe de gestión.
- 3) Que las cuentas anuales fueron formuladas y firmadas por todos los administradores.
- 4) Que la sociedad no realizó operaciones con acciones/participaciones durante dicho ejercicio.
- 5) Que la huella digital resultante de la generación del Depósito es la siguiente:

iSW4oXJpZTmoDgPNGgdcTFItghFflgTPFT2DIW7GbBs=

Firma 1 de 2 Antonio Aragón Román 07/06/2022 Secretario General  
Firma 2 de 2 Francisco Ruiz Giráldez 07/06/2022 Presidente URTASA

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	50dbf0e3430643dfb827393dfb7a6f2d001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Para que conste y a los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

VºBº

El Presidente,  
Francisco Ruiz Giráldez

El Secretario,  
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	07/06/2022	Secretario General	Firma 2 de 2	07/06/2022	Presidente URTASA
Antonio Aragón Román			Francisco Ruiz Giráldez		

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 50dbf0e3430643dfb827393dfb7a6f2d001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



## **URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.**

Informe de auditoría  
de las cuentas anuales  
correspondientes al ejercicio  
terminado a 31 de diciembre  
de 2020

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de UBANIZADORA TARIFEÑA, S.A., por encargo del Registro Mercantil de Cádiz de fecha 9 de Junio de 2021, expediente 61/2021:

### Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección "Fundamento de la opinión con salvedades" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión con salvedades

La partida B) III "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del Pasivo no corriente del Balance de Situación de importe 410.295,34 euros se corresponde con un préstamo otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa en el marco del Real Decreto 4/2012 de 24 de febrero relativo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores locales. No hemos obtenido documentación suficiente para acreditar las condiciones del mismo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su correcta clasificación en el pasivo no corriente y desconocemos asimismo si, del análisis de las condiciones de dicha operación, se pudieran derivar hechos que pudieran requerir ajustes o revelaciones en las Cuentas Anuales adjuntas. En el informe de auditoría del ejercicio 2019, fechado el 30/09/2021 los auditores emitieron también una opinión con salvedades referente a esta cuestión.

La partida B) II 5. "Otros pasivos financieros" incluye un importe de 742.290,84 euros que se corresponde con anticipos recibidos como consecuencia de la Construcción de la Subestación eléctrica de Cubillo. No nos ha sido posible obtener evidencia suficiente sobre su exigibilidad y desconocemos si del análisis de dichas operaciones se pudiera concluir que deberían realizar ajustes por este importe en las Cuentas Anuales adjuntas. En el informe de auditoría del ejercicio 2019, fechado el 30/09/2021 los auditores emitieron también una opinión con salvedades referente a esta cuestión.



Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por las cuestiones descritas en la sección Fundamento de la opinión con salvedades, hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



## Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros del Consejo de Administración tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Consejo de Administración.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros del Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los miembros del Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 6 de mayo de 2022

**Panaro Audit, S.L.P.**

(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S-2297)

**Ramón Sallés Fernández**

(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº 22586)

**Col·legi  
de Censors Jurats  
de Comptes  
de Catalunya**

**PANARO AUDIT, S.L.P.**

**2022 Núm.20/22/07264**

Informe d'auditoria de comptes subjecte  
a la normativa d'auditoria de comptes  
espanyola o internacional

# DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

ID

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Rafael Jesús Jiménez Chico	
25/04/2022	29/04/2022		05/05/2022
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero		
27/04/2022			

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

**IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

Forma jurídica SA:  01011  SL:  01012

NIF:

Otras:

LEI:  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social:

Municipio:   Provincia:

Código postal:   Teléfono:

Dirección de e-mail de contacto de la empresa

Perteneencia a un grupo de sociedades:		DENOMINACIÓN SOCIAL		NIF	
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text" value="01040"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="01060"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="01061"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="01060"/>	<input type="text" value="01060"/>

**ACTIVIDAD**

Actividad principal:   (1)

Código CNAE:   (1)

**PERSONAL ASALARIADO**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="27,62"/>	<input type="text" value="04001"/>	<input type="text" value="28,00"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="23,73"/>	<input type="text" value="04002"/>	<input type="text" value="21,58"/>

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

<input type="text" value="04010"/>	<input type="text" value="1,00"/>
------------------------------------	-----------------------------------

b) Personal asalarado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2020 (2)		EJERCICIO 2019 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	<input type="text" value="04120"/>	<input type="text" value="22"/>	<input type="text" value="04121"/>	<input type="text" value="6"/>
NO FIJO:	<input type="text" value="04122"/>	<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="04123"/>	<input type="text" value="13"/>

**PRESENTACIÓN DE CUENTAS**

	EJERCICIO 2020 (2)			EJERCICIO 2019 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.020"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.020"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.019"/>	<input type="text" value="12"/>
Número de páginas presentadas al depósito:	<input type="text" value="01901"/>	<input type="text" value="24"/>				

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

**UNIDADES**

Euros:  09001  Miles de euros:  09002 Millones de euros:  09003

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 20-4-2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$n.º \text{ de personas contratadas} \times n.º \text{ medio de semanas trabajadas} = 52$



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	Firma 3 de 9 María Manella González	Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	Firma 7 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	Firma 9 de 9 Sandra Navarro Moret
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	29/04/2022	27/04/2022
Presidente URTASA								

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		UNIDAD (1):		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		Euros: <input checked="" type="checkbox"/> 09001	<input type="checkbox"/>	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		Miles: <input type="checkbox"/> 09002	<input type="checkbox"/>	
		Millones: <input type="checkbox"/> 09003	<input type="checkbox"/>	
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (2)	EJERCICIO 2019 (3)
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	11000		7.042.510,35	7.247.910,06
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	11100			
1. Desarrollo	11110			
2. Concesiones	11120			
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130			
4. Fondo de comercio	11140			
5. Aplicaciones informáticas	11150			
6. Investigación	11160			
7. Propiedad intelectual	11180			
8. Otro inmovilizado intangible	11170			
<b>II. Inmovilizado material</b>	11200	5	180.104,44	163.052,47
1. Terrenos y construcciones	11210		120.984,94	123.064,17
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		59.119,50	39.988,30
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230			
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	11300	6	6.846.060,67	7.068.512,35
1. Terrenos	11310		857.927,85	857.927,85
2. Construcciones	11320		5.988.132,82	6.210.584,50
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>	11400			
1. Instrumentos de patrimonio	11410			
2. Créditos a empresas	11420			
3. Valores representativos de deuda	11430			
4. Derivados	11440			
5. Otros activos financieros	11450			
6. Otras inversiones	11460			
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	11500	9.1	16.345,24	16.345,24
1. Instrumentos de patrimonio	11510			
2. Créditos a terceros	11520			
3. Valores representativos de deuda	11530			
4. Derivados	11540			
5. Otros activos financieros	11550		16.345,24	16.345,24
6. Otras inversiones	11560			
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	11600			
<b>VII. Deudas comerciales no corrientes</b>	11700			

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.  
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
 (3) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytolarifa.com/validador">https://sede.aytolarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		496.198,59	476.277,79
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
1. Comerciales	12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222			
3. Productos en curso	12230			
a) De ciclo largo de producción	12231			
b) De ciclo corto de producción	12232			
4. Productos terminados	12240			
a) De ciclo largo de producción	12241			
b) De ciclo corto de producción	12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250			
6. Anticipos a proveedores	12260			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	9.2	250.076,00	347.529,22
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12310		69.390,99	55.297,81
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312		69.390,99	55.297,81
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	12320			111.210,32
3. Deudores varios	12330		156.553,22	157.453,22
4. Personal	12340			
5. Activos por impuesto corriente	12350		23.567,87	23.567,87
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		563,92	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
1. Instrumentos de patrimonio	12410			
2. Créditos a empresas	12420			
3. Valores representativos de deuda	12430			
4. Derivados	12440			
5. Otros activos financieros	12450			
6. Otras inversiones	12460			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.3

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	9.2	100.500,91	100.776,14
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520			
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550		100.500,91	100.776,14
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	9.3	145.621,68	27.972,43
1. Tesorería	12710		145.621,68	27.972,43
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>	<b>10000</b>		<b>7.538.708,94</b>	<b>7.724.187,85</b>

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

**Código Seguro de Validación** 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

**Uri de validación** <https://sede.aytotarifa.com/validador>

**Metadatos** Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		3.198.017,45	3.196.449,57
A-1) Fondos propios	21000	10	2.044.740,68	1.938.570,98
I. Capital	21100	10	180.303,63	180.303,63
1. Capital escriturado	21110		180.303,63	180.303,63
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300	10	1.758.267,35	1.680.512,25
1. Legal y estatutarias	21310		36.060,73	36.060,73
2. Otras reservas	21320		1.722.206,62	1.644.451,52
3. Reserva de revalorización	21330			
4. Reserva de capitalización	21350			
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1. Remanente	21510			
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700	3,10	106.169,70	77.755,10
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
I. Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II. Operaciones de cobertura	22200			
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV. Diferencia de conversión	22400			
V. Otros	22500			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	17,20	1.153.276,77	1.257.878,59
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		4.080.126,24	4.271.715,39
I. Provisiones a largo plazo	31100			
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	31110			
2. Actuaciones medioambientales	31120			
3. Provisiones por reestructuración	31130			
4. Otras provisiones	31140			
II. Deudas a largo plazo	31200	9,4	3.278.274,20	3.442.127,20
1. Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98famad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giraldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito . . . . .	31220	2.527.355,34	2.691.208,34
3.	Acreedores por arrendamiento financiero . . . . .	31230		
4.	Derivados . . . . .	31240		
5.	Otros pasivos financieros . . . . .	31250	9,4 750.918,86	750.918,86
III.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo . . . . .	31300	12 410.295,34	410.295,34
IV.	Pasivos por impuesto diferido . . . . .	31400	391.556,70	419.292,85
V.	Periodificaciones a largo plazo . . . . .	31500		
VI.	Acreedores comerciales no corrientes . . . . .	31600		
VII.	Deuda con características especiales a largo plazo . . . . .	31700		
C)	PASIVO CORRIENTE . . . . .	32000	260.565,25	256.022,89
I.	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta . . . . .	32100		
II.	Provisiones a corto plazo . . . . .	32200		
1.	Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero . . . . .	32210		
2.	Otras provisiones . . . . .	32220		
III.	Deudas a corto plazo . . . . .	32300	9,5 126.296,80	120.213,26
1.	Obligaciones y otros valores negociables . . . . .	32310		
2.	Deudas con entidades de crédito . . . . .	32320	126.296,80	120.213,26
3.	Acreedores por arrendamiento financiero . . . . .	32330		
4.	Derivados . . . . .	32340		
5.	Otros pasivos financieros . . . . .	32350		
IV.	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo . . . . .	32400		
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar . . . . .	32500	9 134.268,45	135.809,63
1.	Proveedores . . . . .	32510		
a)	Proveedores a largo plazo . . . . .	32511		
b)	Proveedores a corto plazo . . . . .	32512		
2.	Proveedores, empresas del grupo y asociadas . . . . .	32520		
3.	Acreedores varios . . . . .	32530	8.765,04	17.908,40
4.	Personal (remuneraciones pendientes de pago) . . . . .	32540	21 2.971,66	2.524,63
5.	Pasivos por impuesto corriente . . . . .	32550	12 9.848,11	
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas . . . . .	32560	12 80.688,06	80.496,37
7.	Anticipos de clientes . . . . .	32570	9,5 31.995,58	34.880,23
VI.	Periodificaciones a corto plazo . . . . .	32600		
VII.	Deuda con características especiales a corto plazo . . . . .	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C) . . . . .		30000	7.538.708,94	7.724.182,85

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

**Código Seguro de Validación** 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

**Url de validación** <https://sede.aytotarifa.com/validador>

**Metadatos** Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.1

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruíz Giráldez	María Manella González	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9	Firma 7 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Rafael Jesús Jiménez Chico	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	05/05/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9	
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero		
27/04/2022	29/04/2022		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A11219599</span>				
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>				
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	13,20	2.140.276,80	1.932.734,32
a) Ventas	40110		79.908,00	
b) Prestaciones de servicios	40120		2.060.368,80	1.932.734,32
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200	11	-77.889,36	
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400		-22.101,86	-15.733,82
a) Consumo de mercaderías	40410		-4.932,54	
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-17.169,32	-15.733,82
c) Trabajos realizados por otras empresas	40430			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	40440			
5. Otros ingresos de explotación	40500	13	268.854,25	250.000,75
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		243.722,25	249.150,75
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		25.132,00	850,00
6. Gastos de personal	40600	13,21	-1.763.463,98	-1.662.484,23
a) Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.355.933,16	-1.264.660,06
b) Cargas sociales	40620		-407.530,82	-397.824,17
c) Provisiones	40630			
7. Otros gastos de explotación	40700		-304.582,80	-278.065,00
a) Servicios exteriores	40710		-215.862,63	-175.073,89
b) Tributos	40720		-50.881,03	-57.148,36
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-37.839,14	-39.929,08
d) Otros gastos de gestión corriente	40740			-5.913,67
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40750			
8. Amortización del inmovilizado	40800	5,6,7	-156.841,46	-163.544,76
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	17	120.976,67	99.481,70
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
a) Deterioro y pérdidas	41110			
b) Resultados por enajenaciones y otras	41120			
c) Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades holding	41130			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001	
Url de validación	<a href="https://sede.aytoanifa.com/validador">https://sede.aytoanifa.com/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL

P1.2

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9	Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Girádez	María Manella González	Francisco Ruiz Girádez	Francisco Ruiz Girádez	Carlos Jesús Blanco Peralta	Daniel Rodríguez Martínez	Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">A11219599</span>		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.			
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
13. Otros resultados	41300	-6.283,60	2.803,60
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	198.944,66	165.192,56
14. Ingresos financieros	41400	2,08	0,34
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	41410		
a 1) En empresas del grupo y asociadas	41411		
a 2) En terceros	41412		
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420	2,08	0,34
b 1) De empresas del grupo y asociadas	41421		
b 2) De terceros	41422	2,08	0,34
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
15. Gastos financieros	41500	-57.387,14	-61.519,44
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	41510		
b) Por deudas con terceros	41520	-57.387,14	-61.519,44
c) Por actualización de provisiones	41530		
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
a) Cartera de negociación y otros	41610		
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
a) Deterioros y pérdidas	41810		
b) Resultados por enajenaciones y otras	41820		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-57.385,06	-61.519,10
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300	141.559,60	103.673,46
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-35.389,90	-25.918,36
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400	106.169,70	77.755,10
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	42000		
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500	106.169,70	77.755,10

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98famad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio**

PN1

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		NOTAS DE LA MEMORIA	
		EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		59100	106.169,70
I. Por valoración de instrumentos financieros		50010	
1. Activos financieros disponibles para la venta		50011	
2. Otros ingresos/gastos		50012	
II. Por coberturas de flujos de efectivo		50020	
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50030	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		50040	
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		50050	
VI. Diferencias de conversión		50060	
VII. Efecto impositivo		50070	
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)		59200	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VIII. Por valoración de instrumentos financieros		50080	
1. Activos financieros disponibles para la venta		50081	
2. Otros ingresos/gastos		50082	
IX. Por coberturas de flujos de efectivo		50090	
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		50100	17 -129.497,64
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		50110	
XII. Diferencias de conversión		50120	
XIII. Efecto impositivo		50130	12 24.895,82
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)		59300	-104.601,82
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		59400	1.567,88
			8.457,24

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.1

NIF: <b>A11219599</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.</b>				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (1)	511	180.303,63		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	514	180.303,63		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2019</u> (2)	511	180.303,63		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2019</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2019</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	514	180.303,63		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2020</u> (3)	525	180.303,63		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basa.



CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.2

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98famad001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.2

NIF: <b>A11219599</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.</b>				
		<b>RESERVAS</b>	<b>(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)</b>	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>
		<b>04</b>	<b>05</b>	<b>06</b>
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)</b>	<b>511</b>	<b>1.410.326,23</b>		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores</b>	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores</b>	<b>513</b>			
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)</b>	<b>514</b>	<b>1.410.326,23</b>		
<b>I. Total Ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>524</b>	<b>270.186,02</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	<b>531</b>			
2. Otras variaciones	<b>532</b>	<b>270.186,02</b>		
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)</b>	<b>511</b>	<b>1.680.512,25</b>		
<b>I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)</b>	<b>512</b>			
<b>II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)</b>	<b>513</b>			
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)</b>	<b>514</b>	<b>1.680.512,25</b>		
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>515</b>			
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>	<b>516</b>			
1. Aumentos de capital	<b>517</b>			
2. (-) Reducciones de capital	<b>518</b>			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	<b>519</b>			
4. (-) Distribución de dividendos	<b>520</b>			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	<b>521</b>			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	<b>522</b>			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	<b>523</b>			
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>524</b>	<b>77.755,10</b>		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	<b>531</b>			
2. Otras variaciones	<b>532</b>	<b>77.755,10</b>		
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)</b>	<b>525</b>	<b>1.758.267,35</b>		

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022	Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.3



(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar en la memoria legal en la que se base.

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

**Código Seguro de Validación** 4de38bbd850947cba6e7909ba98famad001

**Url de validación** <https://sede.aytotarifa.com/validador>

**Metadatos** Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.3

NIF: <b>A11219599</b>		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: <b>URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.</b>				
		<b>OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS</b>	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(DIVIDENDO A CUENTA)</b>
		07	08	09
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)</b>		511	270.186,02	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores		513		
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)</b>		514	270.186,02	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	77.755,10	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-270.186,02	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	-270.186,02	
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)</b>		511	77.755,10	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)		513		
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)</b>		514	77.755,10	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515	106.169,70	
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)		519		
4. (-) Distribución de dividendos		520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios		522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524	-77.755,10	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531		
2. Otras variaciones		532	-77.755,10	
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)</b>		525	106.169,70	

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PN2

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Girádez	25/04/2022	Presidente URTASA	25/04/2022	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		25/04/2022	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		29/04/2022	Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.4



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

**Código Seguro de Validación** 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

**Url de validación** <https://sede.aytotarifa.com/validador>

**Metadatos** Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.4

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.				
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511			1.327.173,45
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514			1.327.173,45
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-69.294,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511			1.257.878,59
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514			1.257.878,59
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			-104.601,82
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525			1.153.276,77

(1) Ejercicio N-2.  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán de aplicar la norma legal en la que se basan.



CONTINUA EN LA PÁGINA PN2.5

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL**  
**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

PN2.5

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL  
 VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.			
		TOTAL	
		13	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (1)	511	3.187.989,33	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2018 (1) y anteriores	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2018 (1) y anteriores	513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (2)	514	3.187.989,33	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	8.460,24	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (2)	511	3.196.449,57	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2019 (2)	512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2019 (2)	513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2020 (3)	514	3.196.449,57	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.567,88	
II. Operaciones con socios o propietarios	516		
1. Aumentos de capital	517		
2. (-) Reducciones de capital	518		
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	519		
4. (-) Distribución de dividendos	520		
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521		
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522		
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523		
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		
2. Otras variaciones	532		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020 (3)	525	3.198.017,45	

(1) Ejercicio N-2  
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1)  
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N)  
 (4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la forma legal en la que se basan.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.1

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)
			EJERCICIO 2019 (2)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		141.559,60
2. Ajustes del resultado	61200		93.249,85
a) Amortización del inmovilizado (+)	61201	5	156.841,46
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202		
c) Variación de provisiones (+/-)	61203		
d) Imputación de subvenciones (-)	61204	17	-120.976,67
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205		
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	61206		
g) Ingresos financieros (-)	61207	13	-2,08
h) Gastos financieros (+)	61208	13	57.387,14
i) Diferencias de cambio (+/-)	61209		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210		
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	61211		
3. Cambios en el capital corriente	61300		86.063,93
a) Existencias (+/-)	61301		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302	9	97.453,22
c) Otros activos corrientes (+/-)	61303		
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	61304	9	-11.389,29
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	61305		
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400	9	-110.665,08
a) Pagos de intereses (-)	61401		-57.387,14
b) Cobros de dividendos (+)	61402		
c) Cobros de intereses (+)	61403		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	61404		-53.277,94
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	61405		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		210.208,30
			103.673,46
			125.582,16
			163.544,76
			-99.481,70
			-0,34
			61.519,44
			-136.765,59
			-137.949,88
			1.184,29
			-157.196,14
			-61.519,44
			-95.676,70
			-64.706,11

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

NIF: A11219599		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)
			EJERCICIO 2019 (2)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
6. Pagos por inversiones (-)	62100		-29.331,11
a) Empresas del grupo y asociadas	62101		
b) Inmovilizado intangible	62102		
c) Inmovilizado material	62103		-29.331,11
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105		-74,66
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200		78.166,67
a) Empresas del grupo y asociadas	62201		
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		77.889,36
e) Otros activos financieros	62205		277,31
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300		48.835,56
			-3.668,91
			-3.594,25
			-3.668,91

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9	Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	Francisco Ruiz Giráldez	Marcos Javier Torres Villanueva	José Francisco Castro Romero	María Manella González	Carlos Jesús Blanco Peralta	Rafael Jesús Jiménez Chico	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	27/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	29/04/2022	05/05/2022

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior.



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF: A11219599			
DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
	NOTAS	EJERCICIO 2020 (1)	EJERCICIO 2019 (2)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	16.374,85	30.186,84
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	16.374,85	30.186,84
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	-157.769,46	-137.398,29
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-157.769,46	-137.398,29
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-157.769,46	-137.398,29
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-141.394,61	-107.211,45
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	117.649,25	-175.586,47
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	27.972,43	203.558,90
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	145.621,68	27.972,43

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.  
(2) Ejercicio anterior



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE  
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		NIF A11219599
DOMICILIO SOCIAL JUAN TREJO LOCAL 4A		
MUNICIPIO TARIFA	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO 2020

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ** existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bdd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9	25/04/2022	Firma 2 de 9	25/04/2022	Firma 3 de 9	25/04/2022
Francisco José Araujo Medina		Francisco Ruiz Giráldez	Presidente URTASA	Maria Manella González	
Firma 4 de 9	25/04/2022	Firma 5 de 9	25/04/2022	Firma 6 de 9	26/04/2022
Daniel Rodríguez Martínez		Marcos Javier Torres Villanueva		Carlos Jesús Blanco Peralta	
Firma 7 de 9	27/04/2022	Firma 8 de 9	29/04/2022	Firma 9 de 9	05/05/2022
Sandra Navarro Moret		José Francisco Castro Romero		Rafael Jesús Jiménez Chico	

## URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (URTASA)

Memoria  
Ejercicio 2020



	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



INDICE

1.	<b>Actividad de la Empresa</b> .....	4
2.	<b>Bases de presentación de las cuentas anuales</b> .....	4
2.1.	Imagen fiel.....	4
2.2.	Principios contables no obligatorios aplicados.....	4
2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	5
2.4.	Comparación de la información .....	5
2.5.	Agrupación de partidas .....	5
2.6.	Elementos recogidos en varias partidas .....	5
2.7.	Cambios en criterios contables .....	5
2.8.	Corrección de errores .....	6
2.9.	Importancia Relativa .....	6
3.	<b>Aplicación de resultados</b> .....	6
4.	<b>Normas de registro y valoración</b> .....	6
4.1.	Inmovilizado intangible .....	6
4.2.	Inmovilizado material .....	6
4.3.	Inmovilizado inmobiliarias .....	8
4.4.	Arrendamientos.....	8
4.5.	Instrumentos financieros.....	9
4.6.	Activos financieros .....	9
4.7.	Pasivos financieros .....	10
4.8.	Existencias.....	10
4.9.	Impuesto sobre beneficios .....	11
4.10.	Ingresos y gastos.....	11
4.11.	Provisiones y contingencias.....	11
4.12.	Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.....	12
4.13.	Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.....	12
4.14.	Subvenciones, donaciones y legados.....	12
4.15.	Negocios conjuntos.....	12
4.16.	Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.....	12
5.	<b>Inmovilizado material</b> .....	14
6.	<b>Inversiones inmobiliarias</b> .....	15
7.	<b>Inmovilizado intangible</b> .....	15
8.	<b>Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar</b> .....	15
9.	<b>Instrumentos financieros</b> .....	16
9.1.	Activos financieros a largo plazo.....	16
9.2.	Activos financieros a corto plazo.....	16
9.3.	Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.....	17
9.4.	Pasivos financieros a largo plazo.....	17
9.5.	Pasivos financieros a corto plazo.....	18
9.6.	Saldo y vencimientos previstos con entidades de crédito .....	18
9.7.	Empresas del grupo, multigrupo y asociadas.....	19
9.8.	Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros.....	19
10.	<b>Fondos propios</b> .....	19
11.	<b>Existencias</b> .....	20
12.	<b>Situación fiscal</b> .....	20
12.1.	Saldos con Administraciones Públicas .....	20
12.2.	Impuesto sobre beneficios .....	21
13.	<b>Ingresos y Gastos</b> .....	22
14.	<b>Provisiones y contingencias</b> .....	22
15.	<b>Información sobre medio ambiente</b> .....	23

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)  
Memoria Ejercicio 2020

16.	Retribuciones a largo plazo al personal.....	23
17.	Subvenciones, donaciones y legados.....	23
18.	Negocios conjuntos.....	23
19.	Hechos posteriores al cierre.....	24
20.	Operaciones con partes vinculadas.....	24
21.	Otra información.....	25
22.	Información segmentada.....	25
23.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.....	25
24.	Volumen de actividad confiado como medio propio.....	27

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA	



Página 3 de 27

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2020

1. Actividad de la Empresa

Urbanizadora Tarifeña, S.A. (en adelante la Sociedad o URTASA) se constituyó el 22 de septiembre de 1979 y su domicilio social y fiscal se encuentra en calle Juan Trejo, número 4, 11.380 Tarifa, Cádiz.

La Sociedad tiene como actividad la promoción y construcción de edificaciones, rehabilitación de viviendas, tramitación de expedientes de obra nueva o rehabilitación antes los organismos competentes, servicios de mantenimiento de calles y vías públicas, así como la gestión de otros servicios municipales, previamente encomendados por el ayuntamiento.

Según el artículo 2.g), de sus estatutos, constituye el objeto social: "Que URTASA tiene la consideración de medio propio del Ayuntamiento de Tarifa de acuerdo con el art. 24.6 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y las encomiendas que se le hagan en su consideración de medio propio se realizarán de forma directa teniendo la consideración de negocios excluidos del ámbito de aplicación de la ley de contratos según su art. 4.1 n) y se formalizarán en Decreto de Alcaldía con el consiguiente contenido mínimo: actividad a la que afecta, plazo de vigencia, naturaleza y alcance de gestión encomendada, y régimen económico y se publicarán en el perfil del contratante."

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias, entre las que destacan formar parte de Cuenta General y de Liquidación del Presupuesto del Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa. A la Intervención del Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa le corresponde la inspección de las sociedades mercantiles, formar la cuenta general y realizar funciones de intervención, todo ello en base a la legislación vigente sobre Ley Reguladora de Haciendas Locales y Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, entre otras.

La Sociedad está participada cien por cien por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 09 de diciembre de 2021.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA	



	<p>Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:</p> <p>Código Seguro de Validación <b>4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001</b></p> <p>Url de validación <a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a></p> <p>Metadatos <b>Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original</b></p>	
--	---	--

**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No obstante, la preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales (ver nota 4.2).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar (ver nota 9.6).
- Juicio sobre el riesgo de la recuperabilidad de parte de la imposición a plazo fijo de Cajamar (ver nota 9.1 y 14).
- Valoración de indicios de deterioro sobre las inversiones inmobiliarias (ver nota 6).
- Transferencia de los riesgos y beneficios de la propiedad como consecuencia de los contratos con opción de compra sobre algunas de las viviendas de la promoción de Tahivilla (ver nota 11).
- Importes y/o vencimientos en la amortización de capital de los préstamos de pasivo para los próximos ejercicios (ver nota 9.6).

**2.4. Comparación de la información**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

**2.5. Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**2.7. Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	Firma 3 de 9 María Manella González	Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	27/04/2022	29/04/2022	25/04/2022
	Presidente URTASA							



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados contra reservas como consecuencia de errores detectados en el ejercicio proveniente de ejercicios anteriores.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. **Aplicación de resultados**

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>Base de reparto</b>		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	106.169,70 €	77.750,10 €
	<b>106.169,70 €</b>	<b>77.750,10 €</b>
<b>Aplicación</b>		
Otras reservas	106.169,70 €	77.750,10 €
	<b>106.169,70 €</b>	<b>77.750,10 €</b>

Debido a la naturaleza de la Sociedad, y tal como determina el artículo 28 de sus estatutos, los beneficios se destinarán íntegramente a su reinversión, en la adquisición y urbanización de nuevo Patrimonio Municipal de Suelo.

4. **Normas de registro y valoración**

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles, aplicaciones informáticas, se registran de forma lineal durante su vida útil estimada que se han considerado 3 años.

4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado, después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación.



Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralka	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

URL de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
 Memoria Ejercicio 2020

montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	8% - 12%
Maquinaria	12%
Uillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Otro Inmovilizado	10% - 12%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.



Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

**4.3. Inmovilizado inmobiliarias**

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

**4.4. Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

**4.5. Instrumentos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

**a) Activos financieros:**

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

**b) Pasivos financieros:**

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**c) Instrumentos de patrimonio propio:** todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

**4.6. Activos financieros**

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	Maria Manella González
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA	



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### 4.7. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas. Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### 4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Para las existencias de la Sociedad que han necesitado un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Firma 1 de 9	25/04/2022	Firma 2 de 9	25/04/2022	Firma 3 de 9	25/04/2022
Francisco José Araujo Medina		Francisco Ruiz Giráldez	Presidente URTASA	María Manella González	
Firma 4 de 9	25/04/2022	Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	26/04/2022
Daniel Rodríguez Martínez		Marcos Javier Torres Villanueva		Carlos Jesús Blanco Peralta	
Firma 7 de 9	27/04/2022	Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	05/05/2022
Sandra Navarro Moret		José Francisco Castro Romero		Rafael Jesús Jiménez Chico	



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
**Memoria Ejercicio 2020**

**4.9. Impuesto sobre beneficios**

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

**4.10. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

**4.11. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001	
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

**4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental**

La sociedad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

**4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

**4.14. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

**4.15. Negocios conjuntos**

La Sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

**4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	Maria Manella González
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA	



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
 Memoria Ejercicio 2020

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA	



	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
	Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

**5. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
<b>2019</b>			
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	173.269,09 €	188.690,06 €	361.959,15 €
(+) Resto de entradas		3.594,25 €	3.594,25 €
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	173.269,09 €	192.284,31 €	365.553,40 €
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	48.125,69 €	136.171,70 €	184.297,39 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	2.079,23 €	16.124,31 €	17.225,63 €
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	50.204,92 €	152.296,01 €	202.500,93 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	123.064,17 €	39.988,30 €	163.052,47 €
<b>2020</b>			
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	173.269,09 €	192.284,31 €	365.553,40 €
(+) Resto de entradas		29.331,11 €	29.331,11 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	173.269,09 €	221.615,42 €	394.884,51 €
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	50.204,92 €	152.296,01 €	202.500,93 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	2.079,23 €	10.199,91 €	12.279,14 €
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	52.284,15 €	162.495,92 €	214.780,07 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	120.984,94 €	59.119,50 €	180.104,44 €

Del detalle anterior, el precio de adquisición de los terrenos y construcciones, asciende 69.307,64 y 103.961,45 euros respectivamente.

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de valor no significativo.

Firma 1 de 9	25/04/2022	Firma 2 de 9	25/04/2022	Firma 3 de 9	25/04/2022
Francisco José Araujo Medina		Francisco Ruiz Giráldez	Presidente URTASA	María Manella González	
Firma 4 de 9	25/04/2022	Firma 5 de 9	25/04/2022	Firma 6 de 9	26/04/2022
Daniel Rodríguez Martínez		Marcos Javier Torres Villanueva		Carlos Jesús Blanco Peralta	
Firma 7 de 9	27/04/2022	Firma 8 de 9	29/04/2022	Firma 9 de 9	05/05/2022
Sandra Navarro Moret		José Francisco Castro Romero		Rafael Jesús Jiménez Chico	



puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

**6. Inversiones inmobiliarias**

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
(-/+ ) Traspasos a/de partidas		-77.889,36 €	
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	857.927,85 €	7.189.171,54 €	8.047.099,39 €
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019		911.135,18 €	911.135,18 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		145.341,22 €	145.341,22 €
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00 €	0,00 €
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019		1.056.476,40 €	1.056.476,40 €
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020		1.056.476,40 €	1.056.476,40 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020		144.562,32 €	144.562,32 €
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		0,00 €	0,00 €
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020		1.201.038,72 €	1.201.038,72 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	857.927,85 €	6.210.584,50 €	7.068.512,35 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020	857.927,85 €	5.988.132,82 €	6.846.060,67 €

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se resumen en el cuadro anterior son:

- Urbanización 54 viviendas en Santo Domingo de Guzmán en régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. Sirve como garantía de un préstamo hipotecario con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, línea ICO (ver nota 9).
- Urbanización 76 viviendas en La Marina en régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. Sirve como garantía de un préstamo hipotecario con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, línea ICO (ver nota 9).
- Vivienda llamada M. Ródenas para su explotación en régimen de alquiler.
- Doce viviendas de la promoción de Tahivilla (36 viviendas) que han pasado a ser consideradas viviendas de alquiler con opción a compra (ver notas 9 y 11).

Los ingresos globales provenientes del alquiler de todas estas inversiones inmobiliarias ascienden a 243,7 miles de euros en 2020 (249,2 miles de euros en 2019), no hay gastos asignados a este epígrafe

**7. Inmovilizado intangible**

El único inmovilizado intangible existente son las aplicaciones informáticas que tuvieron un precio de adquisición de 995 euros. A 31/12/2020 y a 31/12/2019 el inmovilizado intangible está totalmente amortizado.

**8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros activos.

Con respecto a los arrendamientos operativos, la Sociedad es arrendadora de las inversiones inmobiliarias mencionadas en la nota 6 anterior y arrendataria desde octubre de 2017 de una máquina barredora operada con la entidad Caixabank Equipment Finance, S.A.U. por un plazo de cinco años.

Los ingresos previstos por alquileres para los próximos años

	2021	2022	2023	2024	2025
Alquileres	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00



Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9	Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	Maria Manella González	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralka	Rafael Jesús Jiménez Chico	Daniel Rodríguez Martínez	José Francisco Castro Romero	
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	29/04/2022	05/05/2022

Se puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bdd850947cba6e7909ba98famad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

Los pagos de futuros mínimos previstos en los próximos años son de 18.491,16 años en cada uno de los próximos cinco años:

**9. Instrumentos financieros**

**9.1. Activos financieros a largo plazo**

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar:		
Plazos fijos	16.345,24 €	16.345,24 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.345,24 €</b>	<b>16.345,24 €</b>

Dentro de los activos financieros referidos en el cuadro anterior se encuentran dos plazos fijos con características restrictivas para su disposición:

- Entidad Cajamar: pignoración de imposición de plazo fijo resultante de una garantía de prenda, con un saldo a 31 de diciembre de 2020 de 97.062,45 euros, respondiendo de los contratos de 24 compradores de la promoción 116 Viviendas de VPO en Régimen General denominada "Grupo Andrés Gallurt", en urbanización La Marina, Tarifa. Vencidas y no pagadas cualquiera de las obligaciones garantizadas, la entidad Cajamar podrá disponer del dinero bancario dado en garantía, ha sido reclasificada en este ejercicio del largo al corto plazo.
- Entidad Caixabank: cuenta ahorro plazo fijo por valor de 16.345,24 euros, pignorada como garantía del contrato de aval para el suministro de Gas Natural Servicios SGG, S.A. (ver nota 14).

**9.2. Activos financieros a corto plazo**

	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar:		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	69.391,23 €	55.297,81 €
Clientes empresas de grupo		-
Excmo. Ayuntamiento de Tarifa		-
Deudores varios	156.553,22 €	157.453,22 €
Imposiciones y provisiones	100.500,91 €	100.776,14 €
Personal		-
<b>TOTAL</b>	<b>326.445,36 €</b>	<b>313.527,17 €</b>

*No se incluyen Administraciones Públicas ni efectivo y otros activos equivalente*

Durante el ejercicio 2020 se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables por valor de 37.839,14 €, provenientes de clientes (inquilinos) de las viviendas sociales de la promoción "54 Viviendas de Santo Domingo de Guzmán", de la promoción "76 Viviendas de La Marina" y "10 viviendas de Tahivilla" de alquiler con opción a compra. El montante total de los créditos comerciales considerados de difícil recuperación a 31-12-2020 asciende a 211.012,72 €.

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9 Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

9.3. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

	2020	2019
Caja	241,70 €	653,67 €
Entidades Financieras	145.379,98 €	27.318,86 €
Caixabank	145.015,54 €	26.735,01 €
Cajamar	40,18 €	295,08 €
Unicaja Banco	324,26 €	288,77 €
<b>TOTAL</b>	<b>145.621,68 €</b>	<b>27.972,53 €</b>

9.4. Pasivos financieros a largo plazo

	2020	2019
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas con entidades de crédito	2.527.355,34 €	2.691.208,34 €
Préstamo con Excmo. Ayto de Tarifa	410.295,34 €	410.295,34 €
Povisiones	- €	- €
Otros pasivos financieros	750.918,86 €	750.918,86 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.688.569,54 €</b>	<b>3.852.422,54 €</b>

Los saldos registrados en el epígrafe **Deudas con entidades de crédito a largo plazo** del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020, se resumen a continuación:

- Préstamo subvencionado ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 54 viviendas VPO de Santo Domingo de Guzmán. Refleja un saldo acreedor de 818.484,18 € a 31/12/2020.
- Préstamo subvencionado ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 76 viviendas VPO en régimen de alquiler de LA MARINA. Refleja un saldo acreedor de 1.203.943,83 € a 31/12/2020.
- Préstamo PROMOTOR con la entidad Unicaja Banco, plazo 29 años (fecha fin 15/11/2040) con garantía hipotecaria, destinado a la construcción de 36 VPO para su posterior venta en la localidad de TAHIVILLA. Refleja un saldo acreedor de 504.927,33 € a 31/12/2020.

Dentro del epígrafe **Deudas con empresas del grupo** del balance de situación adjunto, existe registrado un préstamo otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa según Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero, relativo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales por importe de 410.295 €. En relación a este préstamo, debido a que no se ha suscrito entre el prestamista y la Sociedad ningún tipo de documento / contrato de préstamo, no se han registrado en las presentes cuentas anuales gastos financieros por el devengo de intereses desde el inicio del mismo, ni se conocen las condiciones del mismo, especialmente en referencia al plazo de devolución del capital.

Las **provisiones** informadas en el cuadro anterior se detallan en la nota de 14 de esta memoria.

El epígrafe **Otros pasivos financieros a largo plazo** está compuesto por las fianzas de los apartamentos en régimen de alquiler, 8.628,02 € y por los anticipos de Endesa pendientes de aplicar en referencia a la construcción de la subestación eléctrica de Cubillo, 742.290,84€.



Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
Presidente URTASA		

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

9.5. Pasivos financieros a corto plazo

	2020	2019
Débitos y partidas a pagar:		
Deudas con entidades de crédito	126.296,80 €	120.225,75 €
Partidas pendientes de aplicación		- €
Deudas con Excmo. Ayuntamiento de Tarifa		- €
Proveedores		- €
Acreedores varios	8.765,04 €	17.908,40 €
Remuneraciones pendientes de personal	2.971,66 €	2.524,63 €
Anticipos de clientes	31.995,58 €	34.880,23 €
<b>TOTAL</b>	<b>170.029,08 €</b>	<b>175.539,01 €</b>

Los saldos registrados en el epígrafe **Deudas con entidades de crédito a corto plazo** que están registradas en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2020, se resumen a continuación:

- Préstamo ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 54 viviendas VPO de Santo Domingo de Guzmán. Refleja un saldo acreedor de 47.575,56 € a 31/12/2020.
- Préstamo ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 76 viviendas VPO en régimen de alquiler de La Marina. Refleja un saldo acreedor de 52.175,86 € a 31/12/2020.
- Préstamo promotor con la entidad Unicaja Banco, plazo 29 años (fecha fin 15/11/2040) con garantía hipotecaria, destinado a la construcción de 36 VPO para su posterior venta en la localidad de Tahivilla. Refleja un saldo acreedor de 26.545,38 € a 31/12/2020.

9.6. Saldo y vencimientos previstos con entidades de crédito

El saldo y los vencimientos determinados o determinables estimados con entidades de crédito en concepto de amortización de capital por los diferentes préstamos son los siguientes:

Saldo y vencimientos previstos	Saldo 31.12.2020	Vencimiento Corto plazo 2021	Vencimiento					Total largo plazo
			Largo plazo					
			2022	2023	2024	2025	Resto	
ICO - 54 vvdas. Santo Domingo de Guzmán	866.059,74 €	47.575,56 €	50.751,46 €	50.751,46 €	50.751,46 €	50.751,46 €	615.478,34 €	818.484,18 €
ICO - 76 vvdas. La Marina	1.256.119,69 €	52.175,86 €	56.562,37 €	56.562,37 €	56.562,37 €	56.562,37 €	977.694,35 €	1.203.943,83 €
UNICAJA - promoción Tahivilla	530.498,63 €	26.545,38 €	26.147,43 €	26.210,26 €	26.273,24 €	26.336,35 €	398.985,97 €	503.953,25 €

Solicitada información financiera al Banco de España se adjunta cuadro desglosado, las diferencias entre la información del C.I.R.B.E y las deudas reconocidas a largo y corto plazo con el I.C.O. corresponden a efectos contables a la subsidiación de ambos préstamos hipotecarios recogidos en las escrituras respectivamente, no obstante, se ha comunicado tales diferencias al I.C.O. para que éste en su caso, realice las observaciones oportunas.

Operación	Total dispuesto
-Instituto de Crédito Oficial 0604119401000	1.153.718,02€
0604119402000	1.800.659,26€
-Caixabank S.A.	14.020,00€
-Unicaja Banco S.A.	531.498,63€



Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	25/04/2022	Firma 3 de 9 María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		25/04/2022	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	29/04/2022		29/04/2022	Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947c7ba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

9.7. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Tal como se describe en la nota 1 de la memoria, la sociedad está participada al cien por cien por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa.

9.8. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a una variedad de riesgos financieros entre los cuales se encuentra el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio y otros riesgos de precio.

- Riesgo de crédito

El Consejo de Administración considera que la sociedad está expuesta al riesgo de crédito de la deuda comercial, dado que mantiene saldos pendientes de cobros con inquilinos (arrendatarios) de las viviendas sociales de la promoción "54 Viviendas de Santo Domingo de Guzmán" y de la promoción "76 Viviendas de La Marina", existiendo la posibilidad de un retraso considerable o la pérdida irreversible de los mencionados saldos pendientes de cobro. Esta situación es consecuencia de la política seguida por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa por la que históricamente no se ha iniciado ningún expediente de desahucio por impago de rentas, ni ningún otro procedimiento tendente al cobro de las mismas.

Por las operaciones que mantiene con su entidad matriz, el Exmo. Ayuntamiento de Tarifa, los administradores consideran que no se desprende riesgo de crédito alguno.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias

La Sociedad está expuesta al riesgo descrito en la nota 14 que hace referencia al plazo fijo pignorado en la entidad Cajamar.

La Sociedad mantiene saldos significativos en tesorería sin carácter restrictivo además de recibir el apoyo financiero necesario por parte de su entidad matriz, el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

- Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio. El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad opera exclusivamente en el ámbito nacional y, por tanto, su exposición al riesgo de tipo de cambio es nula.

ii) Riesgo de tipo de interés. El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable. Los administradores de la Sociedad estiman que existe exposición al riesgo de tipo de interés en tanto y en cuanto mantiene pólizas de préstamo a interés variable, pero en su opinión, no es un riesgo altamente significativo.

10. Fondos propios

La cifra de capital social de la Sociedad asciende a 180.303 € y está compuesta por tres mil acciones, de la una a la tres mil, de 60,1012 euros de valor nominal cada una, todas ellas propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. El Capital Social está totalmente desembolsado. El resto de fondos propios lo forman la reserva legal, 36.061 €, constituida en su mínimo obligatorio del 20% del Capital Social, otras reservas por importe de 1.722.206,62 € y el resultado del ejercicio. No hay circunstancias que restrinjan la disponibilidad de reservas a parte de las legalmente establecidas.

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	Maria Manella González
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
Presidente URTASA		



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

**11. Existencias**

Durante el ejercicio 2020 se ha vendido una vivienda y existen diez contratos de arrendamiento con opción de compra firmados.

**12. Situación fiscal**

**12.1. Saldos con Administraciones Públicas**

La composición de los saldos con las administraciones públicas, es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Hacienda Pública, deudora por IVA	23.567,87 €	23.567,87 €
<b>Total saldo deudor</b>	<b>23.567,87 €</b>	<b>23.567,87 €</b>
Pasivos por impuesto diferido provenientes de los prestamos subvencionados ICO	391.556,70 €	419.292,85 €
Hacienda Pública, acreedora por I.S.	- €	- €
Hacienda Pública, acreedora por IVA	- €	1.229,18 €
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	40.750,76 €	38.454,12 €
Organismos de la Seguridad Social	39.937,30 €	40.813,07 €
<b>Total saldo acreedor</b>	<b>472.244,76 €</b>	<b>499.789,22 €</b>

La Sociedad, aplica la regla de prorrata general desde el ejercicio 2016, como consecuencia de la prestación de servicios que originan el derecho a la deducción y otras operaciones que no habilitan para el ejercicio del citado derecho. En concreto, la Sociedad, además de las operaciones de ventas, realiza las actividades de arrendamiento de viviendas y de prestación de servicios de gestión al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa a través de Encomiendas de Gestión, operaciones éstas, exentas del impuesto.

Firma 1 de 9 Francisco José Araujo Medina	Firma 2 de 9 Francisco Ruiz Giráldez	Firma 3 de 9 María Manella González	Firma 4 de 9 Daniel Rodríguez Martínez	Firma 5 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva	Firma 6 de 9 Carlos Jesús Blanco Peralta	Firma 7 de 9 Sandra Navarro Moret	Firma 8 de 9 José Francisco Castro Romero	Firma 9 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022	27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
Presidente URTASA								



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

Un resumen de la aplicación de la prorrate general durante el ejercicio 2020 y 2019 se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

	2020	2019
<b>Desglose de operaciones de venta</b>		
Operaciones en régimen general	113.806,84 €	81.024,53 €
Operaciones exentas sin derecho a deducción	2.267.017,46 €	2.105.239,86 €
<i>Encomiendas de gestión</i>	2.060.368,80 €	1.896.522,87 €
<i>Arrendamiento de viviendas</i>	206.648,66 €	208.716,99 €
<b>Total volumen de operaciones</b>	<b>2.380.824,30 €</b>	<b>2.186.264,39 €</b>
<b>% de prorrate</b>	<b>5%</b>	<b>4%</b>

Las cuotas de IVA, en aplicación de la regla de prorrate general, quedan de la siguiente forma:

	2020	2019
<b>Cuotas de IVA</b>		
Iva devengado	4.552,27 €	9.396,93 €
Iva soportado	52.552,13 €	37.478,04 €
Regularización por aplicación de porcentaje definitivo de prorrate	-50.040,79 €	-35.978,92 €
<b>Resultado</b>	<b>2.040,93 €</b>	<b>7.897,81 €</b>

**12.2. Impuesto sobre beneficios**

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdidas y ganancias 2020		Cuenta de pérdidas y ganancias 2019	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		<b>106.169,70 €</b>		77.755,10 €
Impuesto sobre sociedades	35.389,90 €		25.918,36 €	
Diferencia permanente gastos no deducibles				
Compensación de bases imponibles negativas				
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>		<b>141.559,60 €</b>		103.673,46 €
Tipo de gravamen 25%		35.389,90 €		25.918,37 €
Retenciones y pagos a cuenta		-25.541,79 €		-49.486,23 €
Total impuesto de sociedades a pagar		9.848,11 €		-23.567,87 €

La política de la Sociedad es no activar activos por impuesto diferido provenientes de bases imponibles fiscales negativas de ejercicios anteriores. La sociedad compensó en el ejercicio 2015 el resto de base imponible fiscal negativa que le quedaba por un saldo de 51.094 €. Las bases imponibles fiscales negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los periodos impositivos siguientes sin límite de tiempo, según el artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.



Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralka
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior (25%).

**13. Ingresos y Gastos**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>22.101,86 €</b>	<b>15.733,82 €</b>
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	22.101,86 €	15.733,82 €
c) Trabajos realizado por otras empresas.		0,00 €
<b>6. Gastos de personal</b>	<b>1.763.463,98 €</b>	<b>1.662.484,23 €</b>
a) Sueldos y salarios	1.355.933,16 €	1.264.660,06 €
b) Seguridad Social a cargo de la empresa	407.530,82 €	396.874,17 €
c) Otros gastos de personal	0,00 €	950,00 €

Todas las compras son nacionales.

**14. Provisiones y contingencias**

La Sociedad, con fecha 22 de febrero de 1.999, en su condición de promotora, y la entidad Cajamar, en su condición de entidad financiera prestamista, otorgaron escritura pública de préstamo con garantía hipotecaria en la que se instrumentaba la concesión a favor de la Sociedad, de un préstamo por importe de 913.538 euros, con la finalidad de financiar la construcción y venta de 116 viviendas de Protección Oficial en Régimen General de la Promoción Privada denominada "Grupo Andrés Gallur", en urbanización La Marina, Tarifa, con la garantía hipotecaria de las fincas entre otras condiciones.

Al día de la fecha de la firma de la escritura pública de compraventa, noviembre de 2001, estaba pendiente el consentimiento de Cajamar a la subrogación en el referido préstamo hipotecario de 24 compradores de viviendas hipotecadas. Que, con independencia de la garantía hipotecaria, y para que la entidad Cajamar consintiera la subrogación de los 24 compradores antes citados, la Sociedad y la entidad Cajamar convinieron formalizar un contrato mercantil de pignoración de imposición a plazo fijo, en garantía del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones de los 24 compradores de viviendas como consecuencia de su subrogación en el préstamo hipotecario. Así, la Sociedad constituyó el 20 de noviembre de 2001 una imposición a plazo fijo por importe de 120.202 euros con vencimiento en noviembre de 2021, con entre otras, las siguientes condiciones o restricciones:

- Derecho de compensación: la entidad Cajamar queda facultada, de forma expresa e irrevocable por la Sociedad, en caso de impago de las obligaciones garantizadas, a resarcirse automáticamente por compensación con cargo a la imposición a plazo pignorada, sin necesidad de proceder a reclamación precia alguna, judicial o extrajudicial ni a la concurrencia de su titular.
- Inmovilización de la prenda: la cantidad pignorada, quedará inmovilizada y esta inmovilización subsistirá mientras existan pendientes obligaciones de pago garantizadas. En consecuencia, no podrá disponerse importe alguno, mientras quede pendiente de vencimiento o de pago alguna de las obligaciones garantizadas con la citada prenda.
- Autorización de cargos: la entidad Cajamar queda autorizada de forma irrevocable, para realizar contra la imposición pignorada, todos los cargos que sean precisos para atender las expresadas obligaciones de pago garantizadas, sin que la Sociedad pueda disponer de la cantidad retenida mientras queden pendientes de pago o se hallen en curso algunas de las citadas obligaciones.
- Ejecución de la prenda: vencidas y no pagadas cualquiera de las obligaciones garantizadas con la prenda, la entidad Cajamar podrá hacer efectiva las cantidades que se le adeuden con el importe de dinero bancario dado en garantía.



Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotanfa.com/validador">https://sede.aytotanfa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

- Cancelación de la prenda: en el momento en que no existiera ninguna obligación de pago garantizada pendiente, la Sociedad podrá dar por terminada la prenda constituida y solicitar de la entidad Cajamar la liberación del plazo fijo, por el importe que resulte y que no haya sido objeto de compensación.

La Sociedad suscribió en junio de 2013 un contrato con la entidad Caixabank, en la que ésta última, avala a la Sociedad ante Gas Natural Servicios SGG, S.A. hasta la cantidad máxima de 14.020 €, a primer requerimiento, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de gestión energética de fecha 24 de abril de 2013 en las instalaciones situadas en urbanización los Lances. Dicha cantidad se irá reduciendo hasta la cantidad de 1.402 € a la fecha de 11 de junio de 2023. El aval permanecerá en vigor hasta que Gas Natural Servicios SGC, S.A. autorice su cancelación o sea devuelto a la entidad Caixabank. El aval se inscribió en el Registro Especial de Avaless con el número 9340 03 159352074.

**15. Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**16. Retribuciones a largo plazo al personal**

La sociedad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

**17. Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.153.276,77 €	1.257.878,59 €
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1):	146.108,67 €	100.321,70 €
- Derivados de los préstamos subvencionados ICO	120.976,67 €	99.481,70 €
- Derivados de las transferencias corrientes del Excmo. Ayto. de Tarifa y otros	25.132,00 €	850,00 €

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

La Sociedad tiene registrado a 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe de subvenciones dentro del patrimonio neto del balance adjunto, neto de efecto impositivo, 624.148,40 € correspondientes a la parte subvencionada de dos préstamos ICO concedidos para la construcción de las promociones Santo Domingo de Guzmán y la Marina (ver nota 9). Los ingresos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2020 y 2019 derivados de la parte subvencionada ascienden a 120.976,67 € y 99.481,70 € respectivamente.

Las condiciones asociadas a las Subvenciones son el mantenimiento de los alquileres en régimen de viviendas de protección oficial y URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. está cumpliéndolas, por lo que no se espera que tenga que reintegrarse ningún importe.

**18. Negocios conjuntos**

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



### 19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos que supongan un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o en la información en la memoria, ni tampoco que afecten a la aplicación de empresa en funcionamiento.

### 20. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad referente a ventas o ingresos procedentes del socio único, el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, han sido las siguientes:

	2020	2019
Ingresos por prestación de servicios	2.060.368,80 €	1.896.522,87 €
Transferencias corrientes calificadas como subvenciones a la explotación		0,00 €
<b>Total</b>	<b>2.060.368,80 €</b>	<b>1.896.522,87 €</b>

La evolución del saldo de la cuenta de clientes empresas del grupo correspondiente con el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa ha sido la siguiente:

	2020	2019
Ventas por prestación de servicios	2.060.368,80 €	1.896.522,87 €
Cobros durante el ejercicio	2.060.368,80 €	1.896.522,87 €
Saldo pendiente a 31 de diciembre	0,00 €	0,00 €

En lo referente a cuentas a pagar, existe registrada en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto, Deudas con Empresas del Grupo, un préstamo otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa según Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero relativo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales por importe de 410.295 € (ver nota 9.4).

Todas estas operaciones relacionadas anteriormente se realizan con el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. Los precios estipulados son de mercado.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

	2020	2019
<b>Importes recibidos por el personal de alta dirección</b>		
1. Remuneraciones devengadas	70.381,34 €	68.281,49 €

El órgano de administración de la Sociedad, Consejo de Administración, no es remunerado.

Los administradores manifiestan que no se encuentran en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se informa en la nota 1 de esta memoria, la Sociedad pertenece al grupo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.



Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	Maria Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**





**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Memoria Ejercicio 2020

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	24	22
Ratio de operaciones pagadas	24	20
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	56
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	297.055,67 €	207.938,12 €
Total pagos pendientes	7.587,29 €	14.106,97 €

**24. Volumen de actividad confiado como medio propio**

La Sociedad tiene como actividad la promoción y construcción de edificaciones, rehabilitación de viviendas, tramitación de expedientes de obra nueva o rehabilitación antes los organismos competentes, servicios de mantenimiento de calles y vías públicas, así como la gestión de otros servicios municipales, previamente encomendados por el ayuntamiento.

Según el artículo 2.g), de sus estatutos, constituye el objeto social: "Que URTASA tiene la consideración de medio propio del Ayuntamiento de Tarifa de acuerdo con el art. 24.6 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y las encomiendas que se le hagan en su consideración de medio propio se realizarán de forma directa teniendo la consideración de negocios excluidos del ámbito de aplicación de la ley de contratos según su art. 4.1 n) y se formalizarán en Decreto de Alcaldía con el consiguiente contenido mínimo: actividad a la que afecta, plazo de vigencia, naturaleza y alcance de gestión encomendada, y régimen económico y se publicarán en el perfil del contratante."

En relación al artículo 32.2 b) LCSP, más del 80% de las actividades de la sociedad., se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, ya sea en el momento fundacional, a través de su objeto social ó ya sea por encargos puntuales.

Concretamente el volumen de operaciones relativas a cometido confiadas, se detalla a continuación:

	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	GESTIÓN DE ENCOMIENDAS (A)	VTA.VIVIENDAS (B)	GESTIÓN DE APARCAMIENTOS (C)	GESTIÓN DE CONVENIOS (D)	COMETIDOS CONFIADOS (A)	OTROS COMETIDOS (B)+(C)+(D)
2020	2.140.276,80 €	2.060.368,80€	79.908,00			2.060.368,80 €	79.908,00 €
2019	1.932.734,32 €	1.896.522,77 €		19.682,53 €	16.528,92 €	1.896.522,77 €	36.211,55 €
2018	1.896.218,14 €	1.837.372,87 €		24.794,19 €	34.051,38 €	1.837.372,87 €	58.845,57 €
PROMEDIO	1.989.743,09 €					1.931.421,48 €	

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022	Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022	Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022
				Presidente URTASA				



Página 28 de 2



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**

**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
 Memoria Ejercicio 2020

Quedan formuladas las presentes cuentas anuales en Tarifa a 22 de abril de 2022.

Francisco Ruíz Giráldez  
 Presidente Consejo de Administración

Antonio Aragón Román  
 Secretario del Consejo de Administración

Maria Manella González  
 Consejero

Marcos Javier Torres Villanueva  
 Consejero

Sandra Navarro Moret  
 Consejero

Carlos Blanco Peralta  
 Consejero

José Francisco Castro Romero  
 Consejero

Francisco José Araujo Medina  
 Consejero

Rafael Jesús Jiménez Chico  
 Consejero

Daniel Rodríguez Martínez  
 Consejero

Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruíz Giráldez	Maria Manella González
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022
Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9
Daniel Rodríguez Martínez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta
25/04/2022	25/04/2022	26/04/2022
Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Sandra Navarro Moret	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
27/04/2022	29/04/2022	05/05/2022
Presidente URTASA		



 Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001
Url de validación	<a href="https://sede.aytotarifa.com/validador">https://sede.aytotarifa.com/validador</a>
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9	Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	Firma 4 de 9	Firma 5 de 9	Firma 6 de 9	Firma 7 de 9	Firma 8 de 9	Firma 9 de 9
Francisco José Araujo Medina	Francisco Ruiz Giráldez	María Manella González	Francisco Ruiz Giráldez	Marcos Javier Torres Villanueva	Carlos Jesús Blanco Peralta	Daniel Rodríguez Martínez	José Francisco Castro Romero	Rafael Jesús Jiménez Chico
25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	25/04/2022	27/04/2022	05/05/2022
	Presidente URTASA							

## URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (URTASA)

Informe de Gestión  
Ejercicio 2020



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.  
Informe de Gestión 2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio de 2010, damos cumplimiento al mismo y explicamos por medio de este informe la situación y evolución de la mercantil URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (en adelante la Sociedad o URTASA) durante el Ejercicio de 2020.

Situación de la Sociedad

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del Balance de Situación de la Sociedad al cierre del ejercicio 2020:

ACTIVO	Ejercicio 2020	Peso sobre Total Activo	Ejercicio 2019
Activo no corriente	7.042.510,35 €	93,42%	7.247.910,09 €
Activo corriente	496.198,59 €	6,58%	476.277,79 €
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7.538.708,94 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>7.724.187,88 €</b>

PASIVO	Ejercicio 2020	Peso sobre Total Pasivo	Ejercicio 2019
Pasivo no corriente	4.080.126,24 €	94,00%	4.271.715,39 €
Pasivo corriente	260.565,25 €	6,00%	256.022,89 €
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>4.340.691,49 €</b>	<b>100,00%</b>	<b>4.527.738,28 €</b>

Comprobamos como el fondo de maniobra es positivo, 235.633,34 € (activo corriente menos pasivo corriente) y que el activo no corriente supone un 93% de la totalidad del activo, consecuencia principalmente de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad y gran parte de la actividad de la misma.

El saldo de la tesorería a 31 de diciembre de 2020 es de 145.621,68 €. No ha habido ningún retraso en pagos significativos con respecto a las deudas de la Sociedad.

La Sociedad ha reducido su endeudamiento total en 187.0460,79 €, pasando de 4.527.738,28 € en el ejercicio 2019 a 4.340.691,49 € en el presente ejercicio. La distribución del endeudamiento total en el ejercicio 2020, entre el largo y corto plazo representan un 94%, y un 6% respectivamente. Por tanto, el endeudamiento total de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 representa un 57% del total activo.

PATRIMONIO NETO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Evolución
	3.198.017,45 €	3.196.449,57 €	0,05%

El patrimonio neto ha sufrido un ascenso del 0,05% con respecto al ejercicio anterior, debido al resultado positivo de la sociedad en el ejercicio. La cifra de Patrimonio Neto se encuentra dentro de los requisitos legales que marca la normativa mercantil.



Firma 1 de 9	25/04/2022	Firma 2 de 9	25/04/2022	Firma 3 de 9	25/04/2022
Francisco José Araujo Medina		Francisco Ruiz Girádez		María Manella González	
Firma 4 de 9	25/04/2022	Firma 5 de 9	25/04/2022	Firma 6 de 9	26/04/2022
Daniel Rodríguez Martínez		Marcos Javier Torres Villanueva		Carlos Jesús Blanco Peralta	
Firma 7 de 9	27/04/2022	Firma 8 de 9	29/04/2022	Firma 9 de 9	05/05/2022
Sandra Navarro Moret		José Francisco Castro Romero		Rafael Jesús Jiménez Chico	

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



**Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)**  
Informe de Gestión 2020

La Sociedad cuenta con un capital desembolsado de 180.303,63 € y que representa su financiación propia. A lo largo de su actividad, los resultados positivos generados, y que nunca han sido distribuidos, han supuesto que los fondos propios a fecha de 31 de diciembre de 2020 asciendan a la cantidad de 2.044.740,68 €.

**Evolución de los Negocios**

Respecto de la evolución de los negocios de la Sociedad, cabe destacar, que se ha cumplido con las expectativas iniciales marcadas por la dirección. A modo de síntesis, destacamos a continuación los aspectos más significativos sobre la evolución de los negocios y situación de la Sociedad:

- En el próximo ejercicio se prevé que ya esté a pleno funcionamiento la Oficina Municipal de Vivienda con la pertinente encomienda municipal.
- Se estima que se mantendrá estable el volumen de encomiendas municipales, tales como limpieza de vías y jardines, gestión de parkings, etc., encomendadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa a la Sociedad, tal y como se ha venido realizando hasta ahora.

A continuación, resumimos las magnitudes más relevantes sobre el resultado de explotación del ejercicio 2020 y su comparativa con el ejercicio anterior:

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Desviación
Importe neto de la cifra de negocios	2.140.276,80 €	1.932.734,32 €	11%
Otros ingresos de explotación	268.854,25 €	250.000,75 €	8%
Gastos de personal	-1.763.463,98 €	-1.662.484,23 €	6%

El importe neto de la cifra de negocio se ha visto incrementado como consecuencia de las encomiendas de gestión conferidas por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

El resultado financiero de la Sociedad lo componen principalmente los gastos financieros derivados de los préstamos para la construcción de las inversiones inmobiliarias, en concreto, los préstamos ICO y el préstamo promotor:

RESULTADO FINANCIERO	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Desviación
Ingresos financieros	2,08 €	0,34 €	5%
Gastos financieros	-57.387,14 €	-61.519,44 €	-7%

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión, únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo ni operaciones de adquisición de acciones propias.

Tarifa a 22 de abril de 2.022

Firma 1 de 9	Francisco José Araujo Medina	25/04/2022	Firma 2 de 9	Francisco Ruiz Giráldez	25/04/2022	Presidente URTASA	Firma 3 de 9	María Manella González	25/04/2022
Firma 4 de 9	Daniel Rodríguez Martínez	25/04/2022	Firma 5 de 9	Marcos Javier Torres Villanueva	25/04/2022		Firma 6 de 9	Carlos Jesús Blanco Peralta	26/04/2022
Firma 7 de 9	Sandra Navarro Moret	27/04/2022	Firma 8 de 9	José Francisco Castro Romero	29/04/2022		Firma 9 de 9	Rafael Jesús Jiménez Chico	05/05/2022



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación **4de38bbd850947cba6e7909ba98fafad001**

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos **Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original**

